

Primero.– Aprobar listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo que se indican en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.– Conceder un plazo improrrogable de diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones provisionales adjuntas.

León, 21 de agosto de 2009.

El Rector,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Código: DL001131.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento: Derecho Privado y de la Empresa.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
GARCÍA MIGUÉLEZ	M.ª Purificación	10.194.137-P

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.	Causa exclusión
MARTÍNEZ ARIAS	Laura	09.801.332-C	No justifica el requisito exigido en la base 3.2.1 B de la convocatoria

Código: DL001132.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador.

Área de Conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Departamento: Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
ORTIZ MARQUÉS	Almudena	71.553.134-L

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.	Causa exclusión
GARCÍA FABA	Irma	71.501.391-A	No justifica el requisito exigido en la base 3.2.1 B de la convocatoria
GÓMEZ MARTÍNEZ	Manuel	30.222.870-L	No justifica el requisito exigido en la base 3.2.1 B de la convocatoria

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso público convocado para cubrir plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo convocado por Resolución de 26 de junio de 2009.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.ª de la Resolución de la Universidad de León de fecha 26 de junio de 2009 («B.O.C. y L.» de 29 de

julio) por la que se convoca concurso público para cubrir plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le confiere por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 80 del Estatuto de la Universidad de León, ha resuelto:

Primero.– Aprobar listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo que se indican en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.– Conceder un plazo improrrogable de diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones provisionales adjuntas.

León, 21 de agosto de 2009.

El Rector,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Código: DL001086.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Contratado Doctor Básico Fijo.

Área de Conocimiento: «Fisiología Vegetal».

Departamento: Ingeniería y Ciencias Agrarias.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
ENCINA GARCÍA	Antonio Esteban	09.775.956-J

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DL001090.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Contratado Doctor Básico Fijo.

Área de Conocimiento: «Análisis Matemático».

Departamento: Matemáticas.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
MAZCUÑÁN NAVARRO	Eva María	04.599.765-H

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DL001127.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Contratado Doctor Básico Fijo.

Área de Conocimiento: «Tecnología de los Alimentos».

Departamento: Higiene y Tecnología de los Alimentos.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
PRIETO GUTIÉRREZ	Bernardo	09.764.881-R

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DL001128.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».

Departamento: Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
DÍEZ SUÁREZ	Ana María	09.767.493-Z

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DL001129.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».

Departamento: Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
GONZÁLEZ ALONSO	María Inmaculada	09.757.843-R

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Código: DL001130.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Física Aplicada».

Departamento: Química y Física Aplicadas.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.
BÚRDALO SALCEDO	Gabriel	28.956.897-N

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellidos	Nombre	D.N.I.	Causa exclusión
GARCÍA FABA	Irma	71.501.391-A	No justifica el requisito exigido en la base 3.2.1 B de la convocatoria

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Universidad de León, por la que se corrige error material a la Resolución de 26 de junio de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error material en la Resolución de 26 de junio de 2009 de la Universidad de León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en la página 23141 del «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 139, de 23 de julio de 2009, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I, Identificación de las Plazas, en la página 23145,

Donde dice:

Código: DF000619.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular».

Debe decir:

Código: DF000619 (Campus de Ponferrada).

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular».

León, 21 de agosto de 2009.

El Rector,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2009, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de acceso de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución Rectoral de 10 de julio de 2009.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.ª de la Resolución Rectoral de 10 de julio de 2009 («B.O.E.» de 30 de julio de 2009) de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con los artículos 93 y 154.4 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos docentes universitarios. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los siguientes lugares:

Universidad de Valladolid (Campus de Valladolid): Tablón de anuncios, Casa del Estudiante, Calle Real de Burgos, s/n. 47011 Valladolid y Palacio de Santa Cruz, Plaza de Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid.

Universidad de Valladolid (Campus de Palencia): Vicerrectorado de Palencia, Avda. de Madrid, 44, 34004 Palencia.

Universidad de Valladolid (Campus de Soria): Vicerrectorado de Soria, Campus Universitario «Duques de Soria», 42004 Soria.

Universidad de Valladolid (Campus de Segovia): Vicerrectorado de Segovia, Calle Trinidad, 3, 40001 Segovia.

Segundo: Publicar las listas de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo I a esta Resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero: Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «B.O.C. y L.», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos.

Cuarto: La Resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos será objeto de publicación en los tablones de anuncios del Registro General de la Universidad y de los registros auxiliares de la Casa del Estudiante de Valladolid y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia, Soria y Segovia. Asimismo, y a los únicos y exclusivos efectos recogidos en la base 9.2 de la convocatoria, la relación definitiva de admitidos y excluidos será incluida en la red internet, en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es/profesorado).

Valladolid, 31 de agosto de 2009.

El Rector,

Fdo.: EVARISTO JOSÉ ABRIL DOMINGO

ANEXO I

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PLAZA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
NINGUNO			